



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 002

En la ciudad de Piñas, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, el día martes veinte y cuatro de octubre de dos mil veinte y tres a las diez y seis horas y cinco minutos, se constituye el Comité Ejecutivo de Fiestas de manera presencial, presidido por la **Ing. Teresa Feijóo Jaramillo, en su calidad de Alcaldesa; con la presencia del señor Vicealcalde Ing. Diego Abarca Orellana; y los señores Concejales Sra. Flor Elena Galarza Galarza, Tecn. José Vicente Loayza Gaona, Sr. Jinson Arturo Ordoñez Blacio y Sra. Tania Sofía Sotomayor Burneo; y Ab. María del Carmen Barnuevo Loaiza Secretaria General** que certifica, con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada; siendo el día y hora señalados, la señora Alcaldesa saluda da la bienvenida a todas y todos los concejales y a su vez; disponer a la señora secretaria se de lectura a la convocatoria que se llevará a cabo el día de hoy. La señora secretaria acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Con su venia señora Alcaldesa, **CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 002.** En mi calidad de Alcaldesa del GAD Municipal y presidenta del Comité de Fiestas, me permito convocar a sesión de trabajo del Comité de Fiestas, me permito convocar a Sesión de Trabajo del Comité de Fiestas del cantón Piñas, a realizarse el día martes veinte y cuatro de octubre de 2023, en el salón de sesiones “Dr. Juan María Loayza Loayza” a las 16h00, para tratar asuntos relacionados al programa de Elección y Proclamación de Reina de Piñas, Desfile y Sesión Solemne del 8 de noviembre. La señora secretaria constata el quorum e informa a la señora Alcaldesa que se cuenta con el quorum reglamentario para que la presente sesión se lleve a cabo en legal y debida forma: **La señora Alcaldesa** hace uso de la palabra y dice: Este sábado, se les hizo llegar unos programas a cada uno de ustedes, luego de haber pasado las actividades enunciadas, tenemos La Elección, Proclamación y Coronación de Reina de Piñas. Los artistas que vienen para el evento Reina de Piñas, es Papaya Dada, en el oppening hay una canción inédita de la Srta. Karla Aguilar Ex Reina de Piñas. Tambien hay una canción inédita, que me gustaría que sea la canción oficial para la Reina de Piñas, para que mientras estemos aquí esta canción sea la oficial, la va a interpretar Odalis Nicole. Luego de esto tenemos la presentación de la Sra. Sandra Argudo que viene acompañada de seis personas, ella es baladista, bolerista. El openning que se hizo mención será dirigido por Lorena Macas y Santiago Zumba, y las dos artistas. Luego de esto quería informarles que, así como se les dio ayuda económica a las candidatas a Reina de la Parroquias, así tambien se va a contribuir con las candidatas a Reina de Piñas, con mil dólares de los Estados Unidos de América, y la institución que las representa tambien las apoyará económicamente.

La señora Alcaldesa hace uso de la palabra y dice: Tuvimos una reunión con todos los empleados y funcionarios para hacer un pedido como tradición y apoyo de los funcionarios en los temas festivos y se ha hablado con todos que, la gente que quiera aportar el 5% de su sueldo en cada mes. De esto tambien han sido parte las y los señores concejales. No sé si habrá la posibilidad de que aporten aquí. Yo quiero referirme a lo que se dijo por parte del ex Director de Cultura que aquí quedaban 131.000 Dólares de los Estados Unidos de América, cantidad que solo constaba en números, más no en dinero. Se dijo claro que 25.000 se destinaba para Reina de las





Parroquias y 65.000 para Reina de Piñas y el resto eran para las otras festividades, lo único que hemos tenido nosotros es 65.000 dólares. Las Cdlas. y Barrios también estuvieron muy participativas y yo les he agradecido infinitamente.

La señora Alcaldesa hace uso de la palabra y dice: En lo que respecta a los bares, les he pedido que los bares sean estrictamente municipales, para en algo recuperar los gastos realizados, esto también garantizaba tener el orden y proceder a cumplir lo estipulado bajo las condiciones que se nos facilitaron las instalaciones del Instituto 8 de noviembre. Sobre los bares que se encontraban fuera del coliseo se les cobró de acuerdo a la ordenanza 45 dólares, lo que antes se les cobraba hasta 200. Esto en base y apoyo a las personas que necesitan y quieren trabajar, hemos pedido que no se cobre un centavo, para que estas fiestas dinamicen la economía de cada uno de los ciudadanos del cantón Piñas, no se les ha cobrado absolutamente nada. En el evento de Reina de Piñas, igual los bares serán Municipales y ver grupos solidarios para que lleven emprendimientos o bares gastronómicos.

La señora Alcaldesa hace uso de la palabra y dice: Las entradas ya están listas, se las ha identificado con colores, generales color amarillo general: 5,00 verde: 10.00 silla preferencial: 20,00 sillas VIP, las entradas se ha determinado un precio módico para que todos los ciudadanos tengan acceso.

La señora Alcaldesa hace uso de la palabra y dice: Los Jefes departamentales y funcionarios municipales, están haciendo esfuerzos sobrehumanos, aún nos falta gestionar premios para Reina y Virreina o Traje Típico. Agradecer también a la empresa privada, y negocios locales por sus auspicios y gif cards. También en los artistas me faltó mencionar el Trio Kopal.

La señora Alcaldesa hace uso de la palabra y dice: Si hay alguna duda o pregunta estoy dispuesta a contestarla. Nos vamos preparando también para los otros eventos, tratar muy meticulosamente el tema y orden de participación en el desfile. Ahora por favor aclarar los tiempos de participación de cada institución educativa. En el tema de las pantallas y circuito cerrado va a estar a cargo el señor Paparazzi, es una pantalla, dos tótems, esto hemos contratado porque el equipo de comunicación no puede cubrir con esto. Para la conducción de estas dos canciones, el equipo de la Sinfónica Municipal que serán quienes acompañen el openning. Los animadores estarán Néstor Méndez y Glenda Gallardo, hemos hecho todo para contratar gente local. Se va a organizar unas carpas para utilizarlas como camerinos. La señora Dunia Barnuevo va a ser la encargada del arreglo del escenario y la tarima.

La señora Alcaldesa hace uso de la palabra y dice: Respecto de la sesión solemne tenemos que llegar a un acuerdo para considerar reconocer a quien lo merece de acuerdo a cada aspecto o disciplina que corresponde reconocer por la trascendencia que tiene este acto formal.

La señora Alcaldesa hace uso de la palabra y dice: El programa aparte de ser un programa de festividades también es una guía turística, también se considerará la entrega de las entradas a cada uno de los señores concejales, dos entradas para el o la Concejal y su pareja y, cinco entradas generales.



¿Hay alguna duda? Bueno, en vista de que no existen respuestas, ni dudas declaro clausurada la presente sesión, puesto que ya se han expuesto los temas a tratarse en la presente sesión.

Ing. Teresa Feijóo Jaramillo
ALCALDESA DEL CANTÓN PIÑAS

Ab. María del Carmen Barnuevo
SECRETARIA GENERAL DEL GAD PIÑAS

